Guayaquil, 4 de abril de 2006

INFORME ANUAL DE PRESIDENCIA

Señores miembros de la Junta General de Accionistas de **TECNOAMBIENTE TECNOLOGIA AMBIENTAL S.A.**:

De conformidad con las disposiciones legales y estatuarias procedo a someter a vuestra consideración el Informe Anual de las gestiones realizadas por esta administración durante el ejercicio económico del año 2005.

Consideraciones Generales:

La administración de la compañía cumplió con las metas y objetivos señalados por la Junta General de Accionistas para el ejercicio económico materia de este informe y con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.

Durante el año 2005, esta administración con la finalidad de optimizar el desenvolvimiento de la compañía tomó las siguientes medidas en el ámbito administrativo, laboral y legal:

- Automatización del sistema contable y financiero
- Implementación de procedimiento de importaciones
- Implementación de instructivo de caja chica
- Implementación del presupuesto anual
- Seguimiento mensual de ventas y gastos

Respecto a la situación financiera de la compañía, debo indicar que al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, las ventas se incrementaron en el porcentaje del 57% comparado con las del ejercicio económico anterior. La compañía está en proceso de captación de nuevos clientes y de nuevos servicios a ofrecer. En lo relacionado con los gastos se los ha mantenido en niveles mínimos para el normal desarrollo de la empresa.

En cuanto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico, esta administración deja a consideración de la Junta General de Accionistas.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
- 8 MAY 2006
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

Recomendaciones:

Esta administración recomienda lo siguiente para el próximo ejercicio económico:

- Incursionar en la prestación de servicios de acuerdo a su objeto social
- Aumentar el nivel de importaciones de equipos a fin de incrementar las ventas
- Realizar un análisis y plan de mercadeo de la empresa que le permita posicionarse y captar nuevos clientes a nivel local y nacional
- Readecuación y equipamiento de oficinas
- Mantener el apego a los controles internos establecidos por los directivos de la empresa

- Aprobar como política general que los valores que excedan a las necesidades de desembolsos o gastos de la compañía se destinen a inversiones de alta rentabilidad.

Atentamente,

Ing. Jenny Astudillo Velasco
PRESIDENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
- 8 MAY 2006
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL